

## LA FÁBRICA DE ESTRELLAS DE **CHIQUI DUBS**, EL DJ DEL PUEBLO

P 7. PLAY



Eric Marciscano/ El Siglo



# Más sangre: mandan a dos a la tumba

## HOMICIDIOS EN SAN MIGUELITO Y EN LA PROVINCIA DE COCLÉ

A Claudio Montezuma lo atacaron la madrugada del pasado miércoles en Torrijos Carter; recibió impactos de bala en la cabeza. Mientras tanto, Erasmo Ortiz fue plomeado en su residencia en Natá: tocaron la puerta, la abrió y fue su final

P 14. LA ROJA

Viernes 3 de julio



### Partidos para hoy



	<b>Australia vs. Egipto</b>	
AT&T Stadium, EE.UU. 1:00 p.m.		
	<b>Argentina vs. Cabo Verde</b>	
Hard Rock Stadium, EE.UU. 5:00 p.m.		
	<b>Colombia vs. Ghana</b>	
Field at Arrowhead St., EE.UU. 8:30 p.m.		

## UNA ESPAÑA INSPIRADA GOLEÓ A AUSTRIA

El duelo finalizó 3-0. Los goles fueron obra de **Mikel Oyarzabal** (2) y **Pedro Porro**.

P 12. ESTADIO



**“ERES LA PRIMERA PERSONA EN LA QUE PIENSO CUANDO ME DICEN QUE PIDA UN DESEO”.**

*“Contigo no busco que los días sean perfectos, me basta con que sean reales y a tu lado”.*

# A LA MUJER QUE UN DÍA DIJO QUERER, LE METIÓ UN TIRO EN LA CABEZA

ELMER QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Un tribunal de juicio condenó de forma unánime a 25 años de prisión a Lucinio Santamaría, conocido con el alias de “Chombito”, por el femicidio de su pareja, Angélica Montezuma.

La sentencia fue dictada el pasado miércoles en la sala 14 del Órgano Judicial, en David, provincia de Chiriquí, tras declararse su culpabilidad en un juicio celebrado a mediados de junio.

El fiscal del caso, Erick Bonilla, logró acreditar que Santamaría asesinó a la víctima de un disparo en la cabeza. El crimen ocurrió el 9 de noviembre de 2024 en la residencia del agresor, ubicada en el sector de La Montañita, en el distrito de David, Chiriquí.

Tras el ataque, el homicida se



Elmer Quintero/ El Siglo

dio a la fuga. No obstante, fue capturado el 27 de noviembre de 2024 en un operativo conjunto de la Policía Nacional y la Fiscalía de

Homicidios y Femicidios, y se mantuvo en detención provisional hasta la culminación del proceso judicial.

## COLOMBIANA MUERE DENTRO DE UNA VIVIENDA EN LA MESA DE VERAGUAS.

P 15. LA ROJA

## Les robaron y los balearon en un taller; los dejaron regados en Villa Rica

ABDIEL QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

**CASO.** La Sección de Homicidio y Femicidio de la Fiscalía Metropolitana logró la detención provisional de dos hombres vinculados a un violento crimen que dejó un muerto y un herido. El ataque ocurrió el pasado mes de junio entre los sectores de Río Abajo y Villa Rica.

En la audiencia de solicitudes múltiples, el Tribunal de Garantías legalizó la aprehensión y dio por formulada la imputación de cargos por los delitos de homicidio doloso agravado, tentativa, robo y asociación ilícita para delinquir.

El juez impuso la medida cautelar más severa tras evaluar el peligro de fuga, el riesgo de destrucción de pruebas, la seguridad del sobreviviente y el peligro que representan los imputados para la comunidad.

De acuerdo con las investigaciones, la tarde del 18 de junio de 2026, los im-



Luis García/ El Siglo

plicados y otros cómplices llegaron en un vehículo a un taller en Río Abajo. Allí despojaron violentamente a las víctimas de sus prendas y celulares, las amordazaron y las balearon.

Posteriormente, fueron trasladados en un automóvil hasta Villa Rica, donde las autoridades localizaron el vehículo con una persona sin vida en su interior y otra gravemente herida.